

Presidencia

New York, 24 de Abril de 2019

Señora Presidente y honorables delegados,

Represento a la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes FECONAU del pueblo Shipibo - Konibo de la amazonia peruana.

Los pueblos indígenas, estamos sufriendo actualmente una injusticia sin precedentes, nuestras comunidades, tierras, territorios están siendo afectados, degradados y robados por la intrusión de la agroindustria, la minería, la industria petrolera y gasífera, la industria forestal, los megaproyectos y la infraestructura, los cultivos ilícitos. Incluso las llamadas industrias "legales" suelen estar vinculadas a la corrupción. Existe un despojo y apropiación de nuestros territorios y recursos de forma sistemática por las grandes industrias. En este contexto vivimos en un escenario de desplazamientos, opresión, intimidación, abuso físico y asesinatos como el caso de líderes ashánincas Edwin Chota y 3 dirigentes de la comunidad Saweto asesinados en el año 2014 que hoy no encuentran justicia.

Perú: violencia y amenazas contra la comunidad de Santa Clara de Uchunya por defender sus derechos territoriales y ambientales

Expediente presentado a los Relatores Especiales de la ONU para los defensores de derechos humanos y pueblos indígenas el 20 de octubre de 2017. Número de caso: 685cha06

Es el caso de la comunidad Santa Clara de Uchunya, ubicada en el departamento de Ucayali, provincia de Coronel Portillo y distrito de Nueva Requena, enfrenta la expansión agresiva de cultivos agroindustriales de palma aceitera al interior de su territorio ancestral, con toda la problemática que se le asocia: deforestación, tráfico ilícito de tierras, corrupción de funcionarios públicos, narcotráfico y alta conflictividad social. En la zona, opera la empresa Plantaciones de Pucallpa S.A.C. (ahora Ocho Sur P. S.A.C.), que logró hacerse con la propiedad sobre 222 predios dentro del territorio tradicional de la comunidad nativa, cuya extensión es de 6,845.43 hectáreas. Tales tierras, a pesar de tener la calificación de bosque primario, fueron salvajemente desboscadas para el sembrío de palma aceitera. Hoy, las zonas aledañas al área - pertenecientes también al territorio ancestral de la comunidad nativa- están siendo apropiadas por terceros con vínculos estrechos con la empresa palmicultora y presuntos traficantes de tierras, quienes continúan deforestando la superficie boscosa, con el propósito de instalar cultivos de palma aceitera para, posiblemente, venderlos después a la empresa palmicultora.

El Acuerdo Climático de París de 2015 reconoció nuestro importante rol como pueblos indígenas y comunidades locales y el papel de nuestro conocimiento tradicional para lidiar —y adaptarse a él— con el cambio climático. Respetar nuestros derechos, especialmente nuestros derechos a la tierra y al territorio, es la manera de salvar los bosques del mundo y protegernos a todos del cambio climático.

Rechazamos las soluciones falsas impuestas por personas e instituciones ajenas, a menudo en el nombre de la pobreza y del cambio climático y el "desarrollo" o el "interés nacional", sin nuestro previo consentimiento libre e informado.

A la luz del empeoramiento de la situación de los pueblos indígenas, forestales y basados en la tierra y del aceleramiento de la pérdida de los bosques alrededor del mundo:

- Exigimos que todos los gobiernos, compañías, bancos y financistas reconozcan y respeten nuestros derechos consuetudinarios a la tierra y nuestro derecho a nuestra autonomía, para que podamos defender, controlar plenamente y gestionar nuestra tierra, nuestros territorios y nuestros bosques, en beneficio de nuestros pueblos y de todo el mundo.

- Exigimos que los gobiernos garanticen la transparencia, la investigación efectiva, el cumplimiento de la ley y la imposición de sanciones para las violaciones de derechos humanos y los delitos financieros y ambientales cometidos por gobiernos, empresas y financistas, a lo largo de toda la cadena de suministro, y que tomen medidas fuertes para hacer frente al crimen organizado y el comercio ilegal dentro de estas cadenas de suministro.

- Exigimos que los gobiernos tomen medidas urgentes para resolver los conflictos sobre la tierra y los bosques respetando plenamente nuestros derechos y que implementen protecciones más fuertes en el nivel local, nacional y global para garantizar la seguridad de los defensores de nuestros derechos humanos y nuestros bosques que se encuentran en riesgo.

- Exigimos que los gobiernos reconozcan violaciones pasadas a nuestros derechos, aseguren que haya restitución de la tierra, reconciliación y reparaciones por la pérdida de tierra, agua, sustento, legado cultural y bosques sagrados, con garantías de que no volverá a suceder.

Finalmente, quiero tomar las palabras de Manuel Silvano, líder tradicional de la Comunidad Santa Clara de Uchunya, quien dijo: ¿A dónde vamos a vivir? No queremos venir a la ciudad y terminar comiendo de las basuras.

“El territorio es la vida misma, y la vida no se vende, se ama y se defiende para siempre”

Robert Guimaraes Vásquez

Pekon Sani

Feconau1@gmail.com

Av. Yarina, 1553, Yarinacocha, Ucayali, Perú.